

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de nacimiento para todo trámite

Última actualización: 28 julio, 2022

Descripción

Permite acreditar el nombre, RUN, fecha de nacimiento, sexo y nombre de los padres de **una persona nacida en Chile**, y también el RUN de sus padres.

El certificado está disponible durante todo el año en el **sitio web y en oficinas del Registro Civil**. También puede solicitarlo en **sucursales ChileAtiende**.

Si necesita presentar este documento en el extranjero, **puede apostillarlo en línea**, marcando la opción "Sí, apostillar" y seleccionando el país donde presentará el certificado.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que requieran presentar el documento ante alguna entidad, para lo cual deben conocer su RUN.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo si lo realiza en línea y en sucursales ChileAtiende.

Si solicita el documento en oficinas del Registro Civil, el valor es de \$710.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



- T. Haga clic en obtener certilicado.
- 2. Una vez en el sitio web del Registro Civil, seleccione "nacimiento", y posteriormente la opción "certificado de nacimiento para todo trámite".
- 3. Escriba el RUN de la persona, y haga clic en "agregar al carro".
- 4. Ingrese su RUN y el número de documento de su cédula de identidad.
- 5. Escriba su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
- 6. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el que será enviado inmediatamente en el correo electrónico ingresado.

Importante: verifique la validez del documento hasta 60 días después de su emisión.

En oficina:

- 1. Diríjase a una oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCeI). También puede ir a una sucursal ChileAtiende.
- 2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de nacimiento para todo trámite.
- 3. Pague el valor del documento (solo si realiza el trámite en oficinas del Registro Civil).
- 4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento, el cual podrá obtener inmediatamente.

Importante:

• Verifique la validez del documento hasta 60 días después de su emisión.

Link de trámite en línea:

https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/9380-certificado-de-nacimiento-para-todo-tramite